



COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA DE LOS LAGOS

Osorno, 07 de diciembre de 2022.

VISTOS,

Denuncia formulada por el señor Cristian Alejandro Greenhill Schifferli, **JURADO DEL RODEO DEL CLUB FRESIA, ASOCIACION LAGO LLANQUIHUE, DE FECHA 5 y 6 DE NOVIEMBRE DE 2022**, organizado por el Club de Rodeo de Fresia, en contra del señor **RODRIGO ANSELMO NAVARRO CATALAN, Rut: 13821.307-2**, reclamo por el fallo emitido por el Jurado.

CONSIDERANDO,

PRIMERO: Que, el imputado señor **Rodrigo Anselmo Navarro Catalán**, no se presentó a la citación emitida por esta Comisión Regional de Disciplina, presentando una carta de justificación, aceptando el fallo de ésta Comisión y teniendo como medio probatorio el informe del Jurado y el video de la Serie de Campeones del Rodeo indicado.

SEGUNDO: Que al tener señalada la conducta denunciada una penalidad específica, procede a aplicar lo dispuesto en el Art. 22 bis 54, Letra K del Código de Procedimiento y Penalidades que dispone "El jinete que mire hacia la Caseta del Jurado, en reprobación del fallo emitido
Penalidad:
Suspensión de toda actividad deportiva por dos rodeos de su Asociación u otras en igual fecha".

TERCERO: Que, en concepto de esta Comisión, apreciados los antecedentes, las circunstancias y la gravedad de la infracción, conforme a la equidad natural y la prudencia, y considerando los hechos que señala el informe del Jurado del Rodeo, el Video de la Serie proporcionado por la Gerencia Deportiva de la Federación Deportiva Nacional del Rodeo.

SE RESUELVE:

1° Aplicar al señor **Rodrigo Anselmo Navarro Catalán**, como sanción por la infracción antes referida, la pena de, suspensión de toda actividad deportiva por dos rodeos de su Asociación u otras en igual fecha, a contar de la fecha en que el presente fallo sea ratificado y notificado por el Tribunal Supremo de Disciplina.

Sentencia acordada con el voto unánime de los miembros titulares de la Comisión Regional de Disciplina de Los Lagos.

Notifíquese, regístrese y archívese.

Fernando Serrano Lagazio
Presidente

Álvaro Andrés Florín Madrid (S)
Secretario

COMISION DE DISCIPLINA

Comisión Regional de Disciplina de Los Lagos